

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO DE ACUERDO

DEL H.CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES 2016-2020

Jeannette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos Municipales, certifica que el H.Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Ordinaria Nº 34 de fecha Lunes 28 de Agosto del 2.017, mediante el acuerdo Nº176, lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes aprueba, con el voto favorable de los señores concejales, Marta Yochum, Nury Tapia, Juan Montenegro, Nelson Escobar, Miguel Henríquez, el voto favorable del alcalde y la inhabilitación del concejal Octavio Arellano (acuerdo 176), una subvención a la Asociación Cultural Festival Costumbrista de Los Andes, por un monto de \$ 8.000.000 para la realización del Festival Costumbrista

Los Andes, 29 de agosto de 2017